

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: Atendida la frecuencia con que algunos oficiales del ejército entregan á sus acreedores los reales despachos de sus empleos en garantía de las deudas que contraen, sin tener en cuenta que esta grave falta afecta directamente á la reputacion del oficial que la comete, toda vez que supone desprecio ó indiferencia al menos hácia los títulos con que S. M. le honra: considerando que, no obstante su importancia, este hecho si fué previsto ni está penado en las ordenanzas generales, ni en sus aclaraciones posteriores, por lo que pueda suceder que algunos incurran en él mas por ignorancia ó falta de reflexión que por menosprecio á los espresados títulos; y considerando, por último, que si bien es urgente poner remedio á tan reprehensible abuso, es tambien indispensable advertir á los que lo puedan cometer el castigo que por ello han de sufrir; oido el parecer de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se haga entender á todos los jefes y oficiales de las armas é institutos del ejército el desagrado con que ha sabido el uso que hacen algunos de ellos de sus reales despachos; circulándose esta soberana disposicion á todas las autoridades dependientes de este ministerio y en la «Gaceta» oficial, para que tenga la debida publicidad; y que en el caso de que hubiese alguno que olvidando sus deberes incurriese en tan grave falta, sea despedido del servicio á la primera

vez que la cometa, dándosele el retiro ó licencia absoluta segun corresponda; á cuyo fin se instruirá la correspondiente sumaria, que concluida remitirá el director ó capitán general que haya entendido en ella á ese tribunal supremo á los efectos prevenidos en el art. 3.º de la real cédula de 12 de febrero de 1816, recordada por la regla 2.ª de la real orden de 23 de julio de 1855.

De la de S. M. lo digo á V. I. para conocimiento de ese tribunal supremo y demás fines. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de julio de 1866.—Valencia.— Señor secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina.

LA PAZ DE MURCIA.

Como advertencia oportuna acerca del uso del petróleo, dice un periódico. El litro de petróleo debe pesar 800 gramos; todo otro menos peso debe rechazarse como explosivo. De otro modo, puesto que fatalmente nos empeñamos en medir con estas varas y cuartillos que nada significan, viértase un poco de parafina en un platito, aproxímese al carburo la llama de una cerilla: si el petróleo se inflama como si fuera espíritu de vino, debe rechazarse; pero en caso contrario, reune las garantías de seguridad deseadas.

Dice el «Diario Mercantil» de Valencia, que en la compañía de zarzuela que actuará en los teatros de aquella capital en la primera

temporada del año cómico próximo, figurará la triple Sra. Zamacois no conocida aun de aquel público.

Para el cange de los sellos de 20 céntimos de escudos, ó sea de 2 reales, ha quedado autorizado en esta capital el estanco de la calle del Príncipe Alfonso; y en los pueblos de la provincia las respectivas administraciones subalternas. El plazo para el cange cumple el día 8 de agosto.

«El Valenciano» ha suspendido por unos dias su publicacion hasta subsanar unos defectos que la autoridad ha creído encontrar en el expediente relativo á la aptitud legal de su editor responsable

De «La Andalucía» copiamos la siguiente carta fechada en Paradas el 19 del actual:

«El lunes 16 del corriente á las seis de su tarde fué aprehendido por la gavilla de Varguitas el presbítero don Joaquín Gonzalez, vecino de esta. Dicho señor marchaba á caballo, acompañado de uno de sus criados, por la vereda ó ejido de Carpia, y saliendo de improviso de unos higueros tres hombres, se lanzaron sobre dicho señor, lo condujeron al pinar llamado de Carpia, en el monte Palacio, propiedad del Excmo. señor duque de Osuna, y una vez allí no sin haber antes disparado un tiro, tal vez para amedrantarlo le exigieron firmara una carta en la que se le pedia á la familia la friolera de 5.000 duros, mandando al criado que al momento los

trajese: efectivamente, la familia le mandó mil duros, y cuando los recojieron, dejaron en libertad al señor Gonzalez. Dejo á la consideracion de usted lo que este hecho ha afectado á este vecindario, sin embargo de haber vuelto el dicho señor ileso á su casa. Los labradores no se atreven á salir á la puerta de la calle, teniéndolo abandonado todo en las mas críticas circunstancias á la voluntad de otros. Yo deseara que la autoridad superior, ordenara una activa y pronta persecucion, pues de este modo no es posible vivir en un año tan escaso en productos; conveniria que la autoridad practicara algunos reconocimientos domiciliarios: pues se dice que todas las noches las pasan los facinerosos dentro del pueblo, y que no faltan personas que, para mengua suya y desgracia nuestra, les estén proporcionando albergue, segun de público se dice.»

En algunos paises donde la agricultura está bien entendida, los labradores mezclan el estiércol que ha de servir de abono con sal. Fúndase este hecho en la probada opinion de que así como usada con exceso esteriliza la tierra, empleándola en pequeñas dosis es muy provechosa. En los cereales hace el grano mas duro y voluminoso, y la paja mas fuerte y blanca. Mezclada con cal destruye las malas yerbas, al paso que el trébol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial son mas succulentas. Su accion principal es favorecer la absorcion de las materias con que se combina.

FOLLETIN.

12

A LA EXCMA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA,
POR SU ACUERDO DE VEINTE Y TRES
DE JUNIO, EN FAVOR DE LA ESCUADRA
ESPAÑOLA, POR SU BRILLANTE COMPOR-
TAMIENTO EN EL PACIFICO.

Congreso provincial, que generoso
así á los hijos de tu patria alientas,
y premiando sus méritos ostentas
de la santa justicia el cetro bermoso.

Tú que sentiste el pecho enfurecido
arrojando un volcan de noble saña
cuando el chileno con traidora maña
apredó nuestros buques fementidos;

Tú que viste después nuestros pendones
que no mas á sus triunfos agregaron
y potentes y altivos ondularon
del Pacífico mar en las regiones;

Tú que sabes que allí se distinguieron
nuestros bravos Titanes de Castilla
y que entre ellos algunos de la orilla

del caudaloso Táder procedieron.

Tú imposible mirar nunca podias
el hecho mas glorioso y levantado
que los mares jamás han presenciado
y que España registra en nuestros dias.

Tú acordaste imprimir en letras de oro
de Mendez Nuñez el preclaro nombre
para que así por siempre al mundo asombre
de las grandes acciones el tesoro.

Y al compatriota tuyo predilecto,
al bizarro Valcárcel, honra nuestra,
de amor y gratitud en justa muestra
conságrasle un recuerdo con afecto.

Y premios dádovos á los murcianos
que sufrieron reveses de la suerte,
ó á los padres de aquellos cuya muerte
fué tributo de laureos tan galanos.

¡Oh Cuerpo provincial! Yo te saludo
y mi rúmen modesto se apresura
á levantar su voz hasta tu altura
de adulacion misérrima desnudo.

Humilde parabien, oh diputados,
de mi pobre morada se os envia:
seguid marchando por tan digna vía

y sareis por los pueblos celebrados.

Y tendreis de la patria bendiciones
y la conciencia esenta de inquietudes,
pues el premio al valor y á las virtudes
engrandece los nobles corazones.

Manuel Torrecilla del Puerto.
Caravaca 22 julio 1866.

A LA NIÑA DOÑA ANA JAEGER
CON MOTIVO DE SU CONVERSION AL CATALICISMO

Libre de nubes el cielo
vemos que un dia alboros,
y natura se recrea
augurando su primor.

En cuando ni nubes cruzan
ni el viento silva mugiendo
puede el hombre sonriendo
recrearse en su esplendor.

Así pues, hermosa niña;
luce ya para ti el cielo;
resgósede pronto el velo
que lo ocultó á tu mirar:

y puedes ya venturosa
(poes del abismo saliste)
en que sumida estuviste
verle sin nubes brillar.

¡Cuán candorosa, cuán pura
te contempló en este instante!
es reflejo tu semblante
de celestial castidad;
mira el inmenso concurso
de tu ventura testigo:
quiere compartir contigo
tu inmensa felicidad.

Si la emocion escondida
que tu corazon hoy siente
trae un recuerdo á tu muerte
de lo que fué tu niñez,
compáralo con la dicha
que tu corazon inonda;
hoy tu ventura se funda
en otra gloria, otra piedad.

Se continúa
R. S.

El cólera ha estallado repentinamente en Marsella. El sábado se citó el primer caso que tuvo lugar en el hospicio de la Concepción; el domingo la epidemia se declaró en el Hotel Dieu; el lunes hubo 7 defunciones coléricas, el martes 21, y 27 el miércoles.

El manifiesto publicado hace poco por el cardenal d'Andrea ha afligido el ánimo de Su Santidad, que celebrará el 27 del corriente un consistorio para acordar las medidas que han de adoptarse contra dicho prelado.

El cardenal Antonelli padece nuevamente á causa de la gota. Háblase de su dimisión ó de su reemplazo al menos por el cardenal de Martel.

Los furgones del ejército francés han comenzado á sacar de Roma el material de guerra, conduciéndolo á Civita-Vecchia. Los oficiales no renuevan sus inquilinatos en vista de la próxima ejecución del tratado de 15 de setiembre.

En los momentos en que la suspensión de armas entre las potencias beligerantes pone tregua á las operaciones, es interesante saber la situación que ocupan los ejércitos.

Los diez cuerpos del ejército de Austria y la división sajona, concentrados cerca de Viena y Florisdorf, vigilan los pasos todos del Danubio, teniendo su cuartel general en la capital.

Unos 30,000 hombres en las plazas fuertes de Koenigsgraetz, Josephstadt, Theresienstadt y Olmutz; unos 29,000 hombres en el Tyrol, opuestos á los voluntarios de Garibaldi, y 50,000 hombres en Verona, Mantua, Peschiera, Legnano y Venecia; un cuerpo de 10,000 hombres que defienden los pasos del Prava, en retirada sobre Verona; una división de 8,000 hombres del ejército federal en retirada sobre Mannheim.

El ejército federal, el octavo cuerpo del príncipe Alejandro de Hesse, en retirada sobre Augsburgo y que trata de unirse al cuerpo bávaro: 60,000 hombres de Hesse, Austria, Baden, Wurtemberg, etc.

El cuerpo bávaro derrotado en Kissingen, en retirada por Wurzburg sobre Augsburgo, unos 50,000 hombres.

El resto del ejército bávaro, de 50 á 60,000 hombres, hácia Munich y Nuremberg.

El ejército italiano, fraccionado en dos: el de Cialdini, cuatro cuerpos, que marchan sobre el Adigio para pasar el río y subir hácia el Norte, 150,000 hombres; el ejército del general Lamarmora, tres cuerpos, que tiene su cuartel general en Ferrara, donde se halla el rey.

El ejército prusiano, tres ejércitos: el del príncipe Federico Car-

los, de Znaym á Ob-Hollabrun y Lundemburgo, con divisiones destacadas y el octavo cuerpo escalonado de Bundweis á Linz, camino de Linz, el del príncipe real en Brünn, con divisiones destacadas á Koenigsgraetz y á Prerau; el cuerpo volante de los partidarios Stolberg sobre Prerau; cuartel general en Brünn; el sétimo cuerpo, las dos divisiones de Manteufeld y la división federal mista de Francfort en Maguncia y Darmstadt con cuartel general en esta última ciudad.

El tercer ejército, reserva: cuatro cuerpos, organizándose ya en marcha sobre la Sajonia á las órdenes del gran duque de Mecklenburgo. Total respecto de estos tres ejércitos, mas de 400 000 combatientes.

En la «Gaceta» aparecen los reales decretos en virtud de los cuales se nombran caballeros de la insigne orden del Toison de Oro á los señores duque de la Torre, conde de Balazote y duque de Vergara.

El telégrafo nos anuncia un grave acontecimiento. El pueblo de Londres, ó una gran parte de él, que habia recibido con demostraciones de descontento al ministerio presidido por lord Derby porque venia á anular los proyectos de reforma debidos al último gabinete, ha promovido un gran tumulto en Hyde Park, de cuyas resultas resultaron heridos algunos individuos de la policía, que intervino para restablecer la calma. Se han verificado muchas prisiones. El estado del Norte de la Gran Bretaña no es tampoco muy favorable y la prensa de la capital se muestra sobrescitada por la grave insurrección que ha estallado entre la clase de los herreros que se han amotinado, porque se les habia hecho una rebaja en los jornales.

En nuestro colega «El Iracabai» de Bilbao leemos lo siguiente: «Ayer, 18 de julio de 1866, hacia frío en la villa de Bilbao. Amanecimos con tiempo lluvioso, y siguió así todo el resto del día. Pocas personas habrá que recuerden un verano tan singular y anómalo como el del presente año.»

MURCIA 27 DE JULIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PAZ».

Madrid 26 julio.

Nada hay determinado ni convenido hasta ahora respecto á la salida del retraimiento del partido progresista. Se ha dicho, pero no es cierto que iban á reunirse en Ginebra varios hombres

importantes de los partidos progresista y democrático para convenir en la conducta que habian de seguir en adelante. Creo que en este asunto no se adelantará nada durante algún tiempo por que los representantes genuinos de los citados partidos, ausentes de España unos, y habitando otros en diversos puntos de la monarquía, no es fácil que se reúnan en algún tiempo para tomar una resolución definitiva.

Parece indudable que la fracción del partido progresista mas amiga del marques de los Castillejos, se inclina á abandonar el retraimiento mediante ciertas concesiones por parte del Gobierno y que los que reconocen por jefe al Sr. Olózaga y los demócratas no están conformes en seguir esta política. Segun mis informes al Gobierno no preocupa gran cosa hoy por hoy esta cuestión, cuidando muy especialmente y con preferencia á todos los asuntos de asegurar la tranquilidad material y moral, á fin de normalizar la situación completamente antes de que llegue la época de las nuevas elecciones. Hasta setiembre ó octubre no es fácil por consiguiente que se ponga sobre el tapete la cuestión del retraimiento y otras no menos interesantes.

La «Gaceta» de hoy confirma la noticia de los nombramientos diplomáticos que anuncié á V. antes de ayer.

Adquiere crédito la noticia de que los reyes saldrán en breve para Zarauz, tal vez mañana ó pasado, permaneciendo en dicho punto una temporada para tomar los baños de mar.

Ayer vino de la Granja á Madrid el Sr. Arrazola para asistir á un Consejo de ministros al que se le dá bastante importancia. Ignoro todavía lo que en él se trató. Hoy ha vuelto el Sr. Arrazola á la Granja de donde vendrá esta noche el Sr. Orovio que ha estado en el Real sitio durante la ausencia del ministro de Gracia y Justicia.

A propósito del Sr. Arrazola, es casi seguro que en un plazo mas ó menos breve abandonará el Gabinete pasando á la presidencia del tribunal supremo de Justicia. El Sr. Arrazola no muestra ya gran afición á las luchas acedentes de la política y le place mas sin duda el puesto indicado tan propio á sus estudios y carrera y que ha desempeñado ya en otras ocasiones.

He oido hablar vagamente de proyectos de crear bonos del Tesoro é ignoro que fundamento tenga esta noticia. Solo me han asegurado sobre el particular que cuando el Sr. Alonso Martínez era ministro de Hacienda una casa extranjera le propuso que crease bonos del Tesoro con un interés de 6 por 100 y admisibles en pago de todos los créditos del Estado, proporcionándose por este medio recursos bastantes para atender á las obligaciones apremiantes del Tesoro. La idea no se realizó por entonces y no sé si el proyecto se habrá reproducido ahora con mas esperanzas de éxito ó será esta una de tantas noticias que circulan sin fundamento.—C. de C.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Florenca, 24.—Ayer el general italiano Medici ha trabado con los austriacos un nuevo combate en el Valeguano, cerca de la aldea de Borgo, donde los austriacos se habian atrincherado.

En la tarde del mismo día el ejército italiano tomó á Levico por asalto.

Medici con su ejército avanza hácia la ciudad de Trento, de cuya plaza solo dista 18 kilómetros.

Viena, 25.—Los periódicos de esta corte, casi por unanimidad, solicitan la retirada del ministerio Belcredi.

Berlin, 25.—Además de la contribucion impuesta á la ciudad de Francfort las tropas austriacas tendrán alojamiento en las casas de los vecinos. A los sena-

dores y demás personas notables se les ha impuesto la obligacion de dar cada uno alojamiento á 50 hombres por lo menos.

Paris, 26.—Londres (por la noche).—Hoy han vuelto á repetirse por tercera vez los disturbios en Hyde Park. La muchedumbre ha apedreado los transeuntes y policemens. Un aviso del comité que celebró una conferencia con el gobierno ha rogado con instancia al pueblo que no intentase hacer ningún otro «meeting» hasta el lunes.

Paris, 25.—Por noticias de Nueva-York fecha 13, publicadas por el «Times» de hoy, quedan desmentidas de una manera absoluta las que se habian dado sobre perturbacion de orden público en Puerto-Príncipe (isla de Cuba.) Aquella noticia ha sido, pues, un completo «canard».

Las noticias de Londres recibidas hoy dicen que ha habido nuevos disturbios ayer 24 por la tarde en Hyde-Park y Oxford Street. La policía trabajó mucho y gran número de sus individuos quedaron heridos.

Las noticias de Florenca son favorables al armisticio, que trataa seguridad de que aquel gobierno habia admitido una suspension de ocho dias.

Al mismo tiempo se sabe que Prusia, ante la inminencia del término del armisticio, ha prorogado por cinco dias mas la suspension de hostilidades.

GACETILLA.

LA MUJER. Si á defluir me propongo—la mujer en lo que vale—cero al creciente me sale,—y no le quito ni pongo.—Este caprichoso á fé—animal confuso y raro,—género que siempre es caro—aunque de valde se dé,—ave singular en suma—que causa delicia al verte,—pero que al ir á comerle—solo se le encuentra pluma.—Siempre lo mas caprichosa,—frívola, ingrata, variable;—la mujer mas apreciable—no es mas que una quisicosa.—De novia está como un guante.—de viuda hace la severa;—casada es una pantera—y vieja no hay quien la aguante.—Si es bonita hay que celarla;—si es fea de ella hay que huir;—si es rica la han de servir,—y si es pobre hay que largarla.—Todo á su ingenio precoz—se doblega y se somete;—si es pálida, colorete;—si es negra, polvos de arroz.—Un día hablando despacio—trataron de lo que harian—para ocupar si podian—en la tierra mas espacio.—Y con aplauso de todas,—para defensa y ataque,—inventóse el mirriñaque—prototipo de las modas.—Si de años su lengua cáustica—habla por casualidad,—no hay cuidado, que su edad—es como la goma elástica.—Yo conozco mas de tres—que á Carlos cuarto alcanzaron—y por siempre se plantaron—en los veinte y ocho y el mes.—Si alguna de esas palomas—la guardas en tu alacena—Dios te la depare buena,—y con tu pan te la comas.—No te envidio el salto atrás—por grande que llegue á ser;—porque al fin, siendo mujer,—vade retro, Satanás.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 28 DE JULIO DE 1866

Temperatura de ayer.
Reaumur. Centigrado

A las 12 de la mañ. 26,4 s. 0. 33,0 s.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Sta. Marta vg., san Félix p., y stos. Simplicio, Faustino y Boatríz mrs.

Jubileo.—Estará mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás.

Cultos.—En la iglesia de Ntra. Srs. de la Merced se celebrará á las 7 y media una solemne misa y á continuación se leerá la novena y por la tarde á las 4 y media predicará D. Antonio Andren haciéndose además la novena solemne, estando S. D. M. manifiesto. Todos los días de la novena se gana indulgencia plenaria.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo..... de 44 á 50 rs. f.
Cebada..... de " á 24 id

ANUNCIOS.

Finalizando el arrendamiento de la posesión llamada de S. Antonio, en fin del próximo agosto, la persona que quiera tomarla en alquiler, para entrar en ella en primeros de setiembre, podrá pasar á tratar con su dueño que vive en la misma calle núm. 12.
377-2

MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DE DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)

Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el crupo, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET
Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador ó indispensables para la conservacion de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente.—Usanse al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. Jose Simon, caballero de Gracia, 1;—y en la Agencia Franco Española, calle del Sordo, 31.—En Murcia, D. Tomas Guerra, farmacéutico.

Los espartos de la presente cosecha en la dehesa de la Alfahara, propia de Excmo. Sr. marqués de Villafranca, en el término de María, provincia de Almería, van á ser enagenados por una sola cogida, que deberá tener efecto desde el in-

mediato agosto hasta fin de marzo de 1867; y para preparar la venta, se convoca á pública licitacion, para el dia 31 del corriente mes, en la casa administracion de S. E. de esta villa, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á quien apetezca adquirir dichos espartos, bajo las condiciones que en el acto de la subasta se pondrán de manifiesto, así como el tipo sobre que han de girar las

proposiciones ó pujas, que se admitirán á la llana. Las personas que concurran con tal objeto, si son desconocidas para el administrador de S. E., se acompañarán de otras que no se hallen en tal caso, á fin de que los compromisos que se contraigan tengan cumplido efecto.
Velez-Rubio 15 de julio de 1866.—
El administrador de S. E., José Morillas.
371-9

MENDEZ NUÑEZ.

Retratos de cuerpo entero de este bravo general de marina.

Se venden en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE PARA 1867

del famoso astrónomo Zaragozano

D. JOAQUIN YAGÜE.

Habiendo renovado el contrato de propiedad de este libro y por consiguiente el derecho esclusivo de imprimirlo y venderlo en todas y cada una de las poblaciones del Reino de Murcia lo hacemos notorio para los efectos de la ley, á fin de que nadie se esponga á sufrir sus rigores copiándolo ni extractándolo bajo ninguna forma.

Estan preparando una gran tirada de dicho Calendario con los acreditados pronósticos del tiempo para 1867, que en estando de venta en este establecimiento ofrecerán á todos los especuladores de este reino con proporcionadas ventajas admitiendo desde luego los pedidos.—Rafael Almazan y Martin.

mente la existencia? El baron Rosni, vuestro fiel servidor, os ha dicho la verdad al afirmar que de vuestra salvacion depende la prosperidad de un reino, y mis lágrimas no se habrán vertido en vano si con ellas consigo apartaros de las vanidades para haceros proseguir en vuestra noble empresa.

Vale mas que un hombre se ruborice en secreto, que no que un reino tenga que avergonzarse de su soberano. Rechazad, señor, la esclavitud de los sentidos; no cedais á las tentaciones del príncipe de las Tinieblas, y pensad sobre todo que sois nuestro guardian, nuestro baluarte mas poderoso.

A medida que hablaba, los ojos del anciano parecian brillar con el fuego de la inspiracion, y su semblante animado de un fervor apostólico, produjo en el rey mas impresion que las palabras.

—Estad tranquilo, mi buen amigo,—contestó Enrique;—yo no quiero comprometer de ningun modo mi seguridad ni la de mi partido. No voy al torneo mas que con el objeto de ver las justas; pero os empeño mi real palabra de no esponer mi vida ni mi seguridad en peligros inútiles.

Y ahora,—añadió Enrique,—como el tiempo urge y no puedo prolongar la conferencia, recibid las gracias por vuestros buenos consejos y decidme de una vez que comunicaciones de importancia teneis que hacerme y en qué puedo servirlos.

—No es para mí para quien solicito favores,—repuso el ministro,—sino para una persona que os interesa íntimamente.

Sabed, señor, que una hermana del príncipe de Condé se halla en este momento cautiva entre las manos de la sanguinaria Jézabel de Francia, Catalina de Médicis.

Para salvar á esa víctima es para lo que solicito vuestro apoyo, y si os esponéis al peligro, que sea al menos para libertar á una princesa de vuestra sangre real.

—Si fuese cierto lo que decís,—contestó Enrique,—no solo tendríais mi ayuda, sino que yo arrebatara esa princesa del Louvre; pero sin duda os han engañado, pues mi primo de Condé no tiene ninguna hermana en la corte de Francia.

—El príncipe cree que pereció en su infancia, señor, pero se salvó casi milagrosamente cuando Luis de Borbon huía á la Rochela. Sé la historia por una de las camaristas de Catalina de Médicis.

—Ese informe es de origen sospechoso,—dijo Enrique;—las camaristas de Catalina no son dignas de crédito, y las conozco hace mucho tiempo. ¿Quién sabe si esa historia será algun lazo para atraparnos? Mi primo de Condé me habló varias veces de su desgraciada hija, pero asegurándome siempre que habia perecido.

—Creedme, señor, vive,—replicó Cristian.

Y el buen anciano refirió entonces rápidamente todas las particularidades de la historia de Esclaramonda; diciendo tambien que aquella misma mañana habia sido llamado al Louvre en secreto para visitar á la jóven, que le pidió apoyo y proteccion á fin de

¡REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sea su causa y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el publico, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son arrebatados infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los minerales mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alguna que pueda ser nociva al cura á las complejiones mas débiles. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad para receria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Boticas.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones esternas y esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones patridas.
Cánceres.	Friedad ó falta de calor en las estremidades.	Mates de las piernas.	Úlceras en la boca.
Cortaduras.		— de los pechos.	
Enfermedades del cutis.		— de los ojos.	

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y New York, Maiten Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurrun Berrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Bernués, Calle Mayor, núm 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento.	7 Reales.
tres onzas.	12
seis onzas.	18

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias. — Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez. — Valencia, Domingo. — Lorca, Isaura. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checo.

Objetos de escritorio.

Pastillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de acero de varias clases; cuchillos de hueso; sellos para cartas; papel blanco y azul discreto, chico y grande, id. de tinto, id. de color, id. con orlas de relieve y otros adornos; sobres blancos, de colores y calados; papillitas de cola de boca; portaplumas de hueso; lacres de diferentes clases; lápices varados y en estuche; arenillas de color rojo y negro; tinta y otros articulos, comision de Almazan, Zoco, 5.

mento de 10 rs. del cliché bajo las anteriores condiciones.

Este nuevo entretenimiento es hoy la última novedad de los salones aristocraticos de Paris, Madrid y Londres.

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA.

por D. MANUEL TORRIJOS.

Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir á unos u otros baños. Forma un elegante tomo en 8.º de mas de 200 páginas y se vende á diez reales ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias, se dirijirán, acompañados de su importe en sellos ó libranzas, á la administración, calle de Rubio, núm. 4, en Madrid, ó á la comision de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

Se vende un cuervo de año y medio, domesticado: en esta redaccion se dará razon.

EL GLOBO ILUSTRADO

SE PUBLICA DOS VECES AL MES EN

16 páginas en fólío,

OCHO DE GRABADOS Y OCHO DE TEXTO

impreso en Madrid y en Paris.

Cuatro rs. al mes y 40 por un año en Madrid, 18 rs al trimestre y 60 por un año en provincia.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ

MURCIA, 1865.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

FOTOGRAFÍAS MÁGICAS.

NUEVA INVENCIÓN.

Laurent Rouede, fotógrafo, plaza de Cha-

con num 7, las hace á los precios siguientes: Desde una docena de fotografías hasta cinco, cada docena. á 12 rs.

Tomando 25 docenas. á 10
Idem 50 á 8
Idem 100 á 7
Se hacen retratos mágicos con el au-

sustraerse de las persecuciones de su real amante, el cual la amenazaba con la inquisicion si resistia á su amor.

—Cuando entré en su cuarto,—añadió Cristian,— estaba llorando, y creyendo el momento oportuno la descubrí el secreto de su nacimiento, manifestando cual era su ilustre familia, y rogándola se portase como una descendiente de casa real.

—Ah! diablo! ¿cómo recibió la noticia?

—Como una hija de la raza de Borbon,—répuse Cristian;—su llanto cesó al momento, y con la mayor gravedad y calma comenzó á conversar conmigo acerca de los medios necesarios para su evasion. Una sola circunstancia le causaba mucha pena; pero no se si debo decirlo á V. M.

—Yo no tengo empeño en saberlo, amigo mio, sobre todo si es un secreto de la princesa.

—Conviene, sin embargo, que V. M. conozca el estado de su corazon para que podais formar un juicio...

—Sobre la conveniencia de la alianza, eh? Y quién es el que ha tenido la felicidad de captarse el cariño de una princesa cautiva?

—Un caballero escocés llamado Crichton, que se ha distinguido mucho en la corte de vuestro hermano de Francia.

—Ira de Dios?—gritó Enrique irritado,—¿aspirará por ventura á su mano?

—V. M. olvida que no la conocia sino como dama de honor de Catalina.

CAPITULO II.

El hugonote.

Apenas se hubo separado Rosni de su soberano, acercóse el venerable Cristian á Enrique, cogiéndola una mano, y aproximándola á sus labios la estrechó con efusion, vertiendo ardientes lágrimas.

—Oh! amigo mio! querido Cristian!—esclamó Enrique con bondadoso acento,—os ruego que no lloréis, porque las lágrimas en vuestros ojos son para mí mas crueles que las mas duras reprimendas. Yo no puedo defenderme contra semejantes armas. Vamos, ¿qué quereis que haga?

—Pues qué,—contestó el ministro,—no os dice vuestro generoso corazon, mejor que mis reprimendas, el camino que debeis seguir? ¿No sabeis acaso que vuestra vida es preciosa para nuestro partido y su causa? ¿No advertís que no podeis esponer temeraria-